

Auditoría Interna

03 de noviembre de 2022

AI-364-2021

Señores
Junta Directiva

Remisión del “**Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna 2022**”.

Debe: Artículo 22, inciso f), Ley General de Control Interno.

El Plan Anual de Trabajo 2022 de la Auditoría Interna se somete a su conocimiento, se fundamenta en la valoración de riesgos para priorizar la actividad de auditoría y concuerda con la planeación estratégica, el universo auditable, los objetivos institucionales y el marco técnico que regula nuestra actividad.

La Auditoría Interna, además de cumplir con la normativa de la Contraloría General de la República, en 2022 iniciará la adopción del “*Marco Internacional para la Práctica Profesional*®”, autorizado por el “*Instituto Global de Auditoría Interna*”, con el objetivo de cumplir su marco orientador estratégico y las expectativas de las partes interesadas.

La Auditoría como parte del proceso de mejora continua, se compromete con la transformación constante para lograr desarrollar el nuevo modelo de gobierno de cara a la normalidad, la conversión digital y el cumplimiento normativo, para lo que se cumplirá con las condiciones, revisión de los procesos y el fortalecimiento de las habilidades y competencias.

Atentamente,

Fernando J. Rivera Solano
Auditor Interno

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022 AUDITORÍA INTERNA

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	2
2. ADOPCIÓN DEL MIIP	2
3. AUDITORÍA 4.0	3
4. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	4
5. METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN ANUAL.....	4
MARCO ESTRATÉGICO DE LA AUDITORÍA INTERNA	5
DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE	5
PRIORIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE	6
6. RECURSOS ESTIMADOS	7
7. CONTROL DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL	11
ANEXO #1 – CRONOGRAMA.....	12

1. INTRODUCCIÓN

El plan se elabora y presenta en cumplimiento de la Ley General de Control Interno, artículo 22, inciso f),¹; las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”², norma 2.2.2 y el “Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna del ICT”, artículo 30

Este Plan Anual es producto del proceso de planificación interna que involucra la aplicación de los procedimientos establecidos, desde la planificación estratégica de fiscalización; además, se aplica la metodología para la valoración de riesgos integrales y entrevistas con las partes interesadas.

El plan se ha diseñado bajo un enfoque de gestión de procesos, con el fin de conceptualizar y documentar conjuntamente con la Administración, las actividades relevantes que realiza cada una de las áreas funcionales de la Institución y comprende el detalle de los servicios de auditoría, servicios preventivos, asesorías y actividades administrativas para gestionar los recursos presupuestados, para cumplir con las competencias definidas por la normativa.

La modificación a esta programación, será informada oportunamente a la Junta Directiva y también se incluirá en el Sistema de Información de Planes de Trabajo de la Contraloría General de la República.

2. ADOPCIÓN DEL MIIP

El equipo de la Auditoría Interna durante la construcción del plan estratégico, decide adoptar del “Marco Internacional para la Práctica Profesional®” (MIPP) que es el marco conceptual que organiza las guías autorizadas por el Instituto Global de Auditoría Interna.

Al regirse por el MIPP, los auditores internos aplicarán un enfoque estratégico para la elaboración de un plan estratégico con el objetivo de lograr sus enunciados de visión y misión de auditoría interna y, por lo tanto, tendrán más posibilidades de cumplir con las expectativas de las partes interesadas.

¹ Ley General de Control Interno 8292 publicada en el Diario Oficial La Gaceta 169 del 4 de setiembre del 2002.
² R-DC-119-2009 (Publicadas en el Diario Oficial La Gaceta 28 del miércoles 10 de febrero del 2010)

El plan estratégico ayuda a que la Auditoría Interna logre su visión y misión bajo un proceso sistemático y estructurado, los pasos para su construcción son los siguientes:

- Comprender los objetivos relevantes de la industria y la organización.
- Considerar el Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIPP).
- Comprender las expectativas de las partes interesadas.
- Actualizar la visión y la misión de la auditoría interna.
- Definir los factores críticos de éxito.
- Realizar un análisis FODA.
- Identificar iniciativas claves.

La estrategia permite la asignación de recursos para ayudar a lograr los objetivos definidos en los enunciados de visión y misión (los cuales contribuyen a lograr los objetivos de la organización). La Auditoría Interna se beneficia, así, gracias a una configuración única de recursos destinados a satisfacer las expectativas de las partes interesadas.

3. AUDITORÍA 4.0

La Auditoría Interna es una función en transformación constante para lograr desarrollar el nuevo modelo de gobierno de cara a la nueva normalidad, el entorno transformado, la conversión digital y el cumplimiento normativo, para lo que se requiere cambios en los procesos y el desarrollo de nuevas competencias tecnológicas. Las condiciones que buscamos para cumplir eficientemente nuestra funcionalidad conlleva:

- **Comunicación fluida** del auditor interno con otras partes interesadas, canales fluidos de comunicación, participación en comités de dirección y operativos para conocer el negocio y sus riesgos y mediante el mapa de aseguramiento combinado para lograr cobertura de los riesgos relevantes en términos de eficacia y eficiencia.
- **Plan de Auditoría flexible** con mayor foco hacia los nuevos riesgos tecnológicos emergentes y estratégicos. Se debe incrementar la dedicación a los riesgos tecnológicos emergentes y estratégicos, a través de su involucración en iniciativas estratégicas, ex ante.
- **Herramientas de gestión** integradas en el ciclo de auditoría interna y lograr la **calidad y mejora continua**, desde la evaluación de riesgos, la

documentación, lo comunicación y el seguimiento “online” de recomendaciones.

- El uso de **analítica de datos** a través de monitorización continua y modelos analíticos y la transformación de las competencias y habilidades hacia perfiles más tecnológicos.

La transformación se ejecuta paulatinamente pero sin retraso ni desviaciones, por lo que estamos permanentemente revisando nuestra estrategia para abordar el reto y cumplir eficientemente nuestra funcionalidad.

4. OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

Al desarrollar el plan se pretende alcanzar los objetivos siguientes:

- Cumplir con los objetivos estratégicos definidos en el Plan estratégico de la Auditoría Interna para el período 2021 - 2025.
- Planificar las actividades de la Auditoría Interna, con un enfoque sistémico y profesional, emitiendo recomendaciones tendientes a lograr la eficiencia y eficacia en las actividades.
- Priorizar los elementos identificados del universo de auditoría, según su nivel de riesgo; procurando hacerlo en forma eficaz para el logro de los objetivos y actividades propuestas.
- Mantener la cobertura del universo de auditoría.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, Contraloría General de la República y otras autoridades fiscalizadoras.
- Informar sobre los resultados del proceso de planificación del trabajo por realizar, tanto a las autoridades institucionales como a la contraloría General de la República.

5. METODOLOGÍA PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN ANUAL

La elaboración de este Plan Anual de Trabajo se considera el siguiente marco orientador:

MARCO ESTRATÉGICO DE LA AUDITORÍA INTERNA

Marco Orientador Estratégico	Visión	En 2025 consolidarnos como un equipo asesor, confiable, innovador y comprometido que satisface las expectativas de las partes interesadas y que garantiza que el ICT agregue mayor valor público.
	Misión	Mejorar y proteger el valor del ICT proporcionando aseguramiento, asesoría y análisis del gobierno, el riesgo y el control

DISEÑO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE

El Universo auditable es el conjunto de procesos, subprocesos y actividades sujetos a la prestación de los servicios de la Auditoría Interna. El Universo Auditable actualizado es el resultado de un ejercicio de entendimiento con las partes interesadas.

La determinación de las actividades que dependen de los sub procesos y su evaluación de riesgos particular, se realiza en el proceso de planificación de cada uno de los estudios que se realizan. Como resultado de la identificación de las áreas funcionales, procesos y subprocesos, se determina el Universo Auditable siguiente:

	Elementos auditables
Área Funcional	12
Procesos	44
Sub Proceso	203

PRIORIZACIÓN DEL UNIVERSO AUDITABLE

Se identifican los factores de riesgo y se aplican al universo auditable. La norma³ dispone que: “ ... se organizan los estudios conforme a su relevancia en términos del riesgo identificado para los elementos del universo de auditoría...”. Para la priorización se utilizan factores de riesgo, que son manifestaciones, características o variables mensurables u observables que indican la presencia de un riesgo, lo provoca o modifica su nivel.

Los factores de riesgo están circunscritos a todas las actividades estratégicas y operativas, por ello se han identificado los siguientes factores genéricos:

Tipos y Factores de Riesgo	Descripción
Riesgo Estratégico	La Auditoría Interna busca tener identificados todos aquellos sub procesos que tienen una mayor afinidad con la estrategia y priorización institucional y su adecuado funcionamiento, o bien errores materiales generarían un impacto directo en el logro de los objetivos institucionales.
Riesgo Financiero	Entiéndase el Riesgo Financiero como todos aquellos eventos adversos que podrían ocasionar un impacto negativo en los recursos financieros de la institución. La Auditoría Interna busca tener identificados todos aquellos sub procesos que cuentan con una material asignación presupuestaria, así como la eficiencia y eficacia en la ejecución histórica del mismo.
Riesgo según Administración	Evaluación de riesgo que realiza la Administración sobre sus procesos y actividades según lo documentado en el Sistema Específico de Valoración de Riesgo.
Riesgo de proceso	El riesgo que se podría generar por cambios y complejidad de la normativa y por el grado de automatización de los procesos

³ Directriz para la solicitud y dotación de recursos a las auditorías internas. (R-DC-010-2015. La Gaceta N° 28 de 10/03/2015.

Riesgo Imagen	Entiéndase el Riesgo de Imagen como pérdida de confiabilidad debido a la afectación del prestigio de la entidad y su reputación, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.
Apetito de Riesgo de la Dirección de Auditoría Interna	El Apetito de Riesgo de la Dirección de Auditoría Interna es uno de los factores de peso a considerar en la evaluación, en el cual la Auditoría Interna busca tener identificados sub procesos que históricamente han tenido niveles bajos de evaluación, adicionalmente, por la experiencia, pericia y escepticismo de la Dirección de Auditoría Interna, es otros de los factores de peso a considerar en la evaluación de riesgos.

Se determina a través de una escala de valoración el impacto según el riesgo inherente para cada uno de los subprocesos.

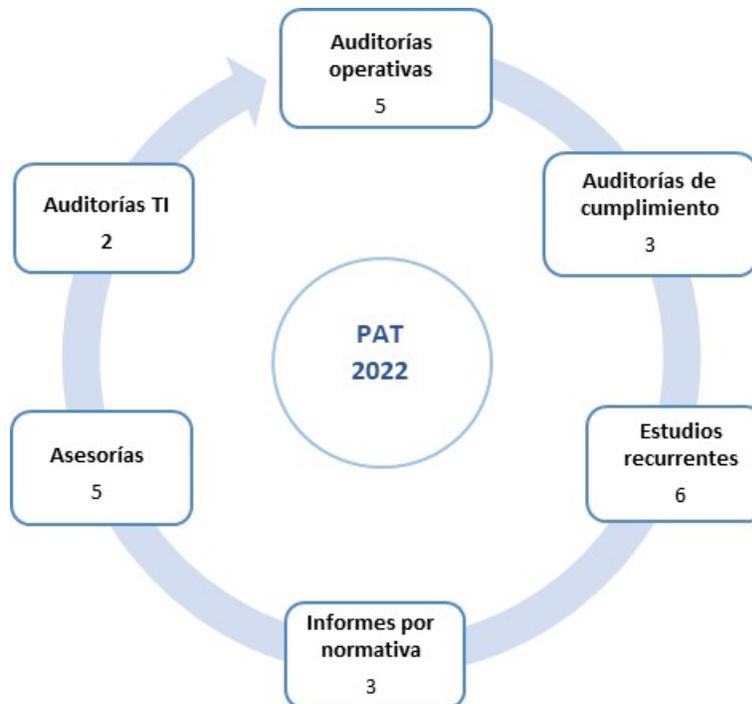
6. RECURSOS ESTIMADOS

El ciclo de auditoría para la atención de los elementos que conforman el universo auditable es de 5 años, se detalla a continuación la proyección de recursos (días) para el periodo 2022:

Detalle	Recursos Horas
Audidores	7
Horas anuales efectivas totales	10 353
Horas anuales requeridas para administración de la auditoría	- 1 971
Horas anuales requeridas para cubrir servicios permanentes	- 2 270
Horas anuales disponibles para cubrir Universo Auditable	6 112
Horas requeridas para cubrir Universo Auditable	27 802
Ciclo de Auditoría (años)	5

SERVICIOS DE AUDITORÍA PLANEADOS

Los estudios se agrupan de la siguiente forma:



Los estudios programados en el Plan de Trabajo 2022, como resultado de la priorización del universo auditable y los recursos disponibles son los siguientes:

Estudios de universo auditable (aseguramiento)					
#	Nombre	Objetivo del estudio	Vinculación con riesgos institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización
1	Contratación administrativa	Verificar si la Administración realiza las contrataciones administrativas de conformidad con la nueva normativa mediante analíticas de datos	Riesgo Regulatorio Legal	Cumplimiento	Alto
2	Recurso Humano de Mercadeo	Verificar si la Dirección de Mercadeo y sus Departamentos realizan sus funciones de manera eficiente aprovechando la formación del talento humano	Riesgo en recurso humano	Operativa	Alto
3	Plan de Continuidad	Verificar si la Gerencia elabora el plan de continuidad de negocio institucional de acuerdo con las mejoras prácticas y cumple con la metodología establecida.	Riesgo de disponibilidad	Cumplimiento	Alto
4	Gestión de la Asesoría Legal	Verificar si la gestión de la Asesoría Legal es eficaz y eficiente	Riesgo medición del desempeño	Operativa	Medio
5	Plan Anual Operativo	Verificar si los objetivos, metas, indicadores, acciones definidas en el Plan Anual Operativo 2022 están de conformidad con las funciones de los departamentos y con la normativa	Riesgos de gestión de negocio	Operativa	Medio
6	Eficiencia institucional	Verificar si la Administración es eficiente en el proceso de trámites institucionales para la generación de valor público	Riesgo reputación	Operativa	Medio
7	Gerencia General	Verificar si la Gerencia General es eficiente en la gestión de las actividades claves para la Institución	Riesgo medición del desempeño	Operativa	Medio
8	Calidad de la información y comunicación	Verificar si los sistemas de información institucionales cumple con los atributos de calidad de la información y de comunicación	Riesgo en comunicaciones	Cumplimiento	Medio
9	Gestión de Comités	Verificar si los Comités cumplen con las funciones para las cuales fueron creados.	Riesgo medición del desempeño	Cumplimiento	Medio

Estudios de universo auditable (aseguramiento)					
#	Nombre	Objetivo del estudio	Vinculación con riesgos institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización
10	Mantenimiento Sistemas	Verificar si el Departamento de TI lleva a cabo el mantenimiento de los sistemas institucionales de modo que optimice los recursos, de acuerdo con las normas de control de eficiencia y eficacia.	Riesgos en procesos de TI	Cumplimiento	Medio

Asesorías					
#	Nombre	Objetivo	Vinculación con riesgos institucionales	Tipo de Auditoría	Priorización
11	Rediseño procedimientos	Asesorar a la Dirección de Planeamiento en el rediseño de procedimientos y controles según los cambios que se den en la normativa de planes costeros	Riesgo Regulatorio Legal	Asesoría	Alto
12	Contratación administrativa	Asesorar a la Administración en las acciones preparatorias y prohibiciones del nuevo modelo de gestión de compra pública	Riesgo Regulatorio Legal	Asesoría	Alto
13	Modelo Sistema Control Interno	Capacitación a la Unidad Planificación Institucional y a la Administración sobre el nuevo Modelo de Sistema Control Interno	Riesgo gestión del negocio	Asesoría	Medio
14	Modelo Gestión de Riesgo	Asesorar en la definición y aplicación del apetito de riesgo del Modelo de Gestión de Riesgo	Riesgo gestión del negocio	Asesoría	Medio
15	Hacienda Digital	Asesoría en el proyecto de hacienda digital	Riesgo tecnológicos	Asesoría	Medio
16	Mapa de procesos	Asesoría en el levantamiento de procesos institucionales	Riesgo estructura organizacional	Asesoría	Bajo

Estudios solicitados por normativa	
17	Informes de resultados de la gestión de la Auditoría y del seguimiento
18	Autoevaluación de la calidad
19	Plan Anual de Trabajo 2023
Estudios recurrentes, permanentes y seguimiento	
20	Seguimiento de recomendaciones
21	Servicios preventivos
22	Trámites de denuncias y estudios de responsabilidad
23	Implementación del Marco Internacional para la Práctica Profesional (MIIP)
24	Legalización de libros

Véase cronograma en **Anexo 1**.

7. CONTROL DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL

Se establece en el Plan Anual Operativo de la Institución la meta y sus indicadores de gestión respectivos para monitorear trimestralmente el avance y control del PAT 2022, de conformidad con lo establecido en la norma 2.2.4⁴;

⁴ Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público.

ANEXO #1 – CRONOGRAMA

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Auditorías												
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
Asesoría												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
Estudios solicitados por normativa												
17												
18												
19												
Estudios recurrentes, permanentes y seguimiento												
20												
21												
22												
23												
24												